

CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL

		CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		DDE-13
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		TRÁMITE	X	SERVICIO
Otorgamiento de espacios en Expos-Ferias Municipales				
DESCRIPCIÓN				
La Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Atlacomulco a través de la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, organiza expo-ferias artesanales, otorgando espacios a los artesanos del municipio y de la región, para la promoción y venta de productos.				
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 158 fracción XVIII del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	No aplica	
PRESENCIAL	HÍBRIDO		DE PUNTA A PUNTA	
Acudir a las oficinas de la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal	No aplica		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Al organizar la Coordinación una expo-feria artesanal, dispondrá de espacios para los artesanos del municipio y de la región a través de un oficio de solicitud.			
¿EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	No aplica			

REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1.- Credencial de Artesano expedida por IIFAEM, FONART y/o la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Sí (cotejo)	Sí (1)	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico vigente, Procedimiento 3.3 Expo-Ferias, Página 162.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO	
<ol style="list-style-type: none"> La o el coordinador (a) informa vía telefónica a las y los artesanos sobre fechas próximas de expo-ferias para conocer quiénes están en la posibilidad de participar. La o el artesano informa si está interesada o interesado en participar. La o el auxiliar Administrativo realiza y envía un oficio para solicitar lugares y condonación del pago a Expo- Ferias de instancias municipales, estatales o federales organizadoras del evento. La Instancia Municipal, Estatal o Federal remite el oficio para dar una respuesta a la petición, la cual es enviada a la Coordinación de Turismo y fomento Artesanal. La o el coordinador (a) informa a la artesana o artesano que se presenten en la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, con su credencial de IIFAEM vigente para informarle sobre los requerimientos de la instancia (Municipal, Estatal o Federal). La o el artesano se presenta en la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal para recibir indicaciones: (medidas de stand, fechas y horarios) y presentar su credencial de IIFAEM vigente. La o el coordinador acude a la asignación de lugares para la expo - feria e informa a las artesanas y a los artesanos. La o el artesano se presentan las artesanas y los artesanos a la Expo- Feria en la fecha estipulada. 	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos
COSTO	Gratuito
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA LA AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Contar con los requisitos señalados		

DEPENDENCIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Téc. Prof. Cont. Patricia Olvera Ramírez					
COLONIA	Isidro Fabela			C. P.	50454		
CALLE	Av. Adolfo López Mateos esq. Calle Geranio		NÚM. INT.	500	NÚM. EXT.	S/N	
DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes		HORARIO DE ATENCIÓN		09:00 a 16:00 horas.	
LADA	712	TELÉFONO	122 59 01	CORREO	turismoatlacomulco@gmail.com		

FORMATOS DESCARGABLES

No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Si cuento con la credencial de IIFAEM, FONART y/o la Dirección de Desarrollo Económico, pueden considerarme en el catálogo de artesanos?
RESPUESTA	Sí, se le apoyaría en el catálogo, y brindándole difusión en la página digital de turismo y del ayuntamiento
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Con la credencial de IIFAEM, FONART y/o de la Dirección de Desarrollo Económico, puede participar en expo - ferias en otros municipios?
RESPUESTA	Sí, ya que la credencial los acredita como artesanos
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿En la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, me pueden apoyar buscando espacios en otros municipios?
RESPUESTA	Sí, siempre que ustedes lo soliciten, y que el Director de Turismo del Municipio al que soliciten, nos otorguen el espacio

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

RESPONSABLE  Téc. Prof. En Cont. Patricia Olvera Ramirez Coordinadora de Turismo y Fomento Artesanal	VALIDÓ Y AUTORIZÓ  Mtra. En H.D. Malinalli Quiahuitl Aramburu Hernández Directora de Desarrollo Económico	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 11/marzo/2026
---	--	--